

I. ANEXO A LAS
GUÍAS DOCENTES

II. ANEXO A LA GUÍA
DOCENTE DEL
TRABAJO DE FIN DE
MÁSTER

III. ANEXO A LAS GUÍA
DOCENTE
PRÁCTICAS
EXTERNAS

**Máster Universitario en
Atención a la
Diversidad y
Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA



I. ANEXO A LAS
GUÍAS DOCENTES

**Máster Universitario en
Atención a la
Diversidad y
Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Curso Académico: 2019-20

Modalidad: A distancia

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar las guías docentes de las asignaturas a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, quedan modificados los siguientes apartados de las guías docentes de la titulación:

3. Sistema de Evaluación

En tanto permanezca el aislamiento y la imposibilidad de hacer exámenes presenciales, la prueba de todas las asignaturas del segundo semestre se efectuarán en la fecha prevista, en la siguiente modalidad:

1. Examen online tipo test y control a través de videoconferencia

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba online tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, se realiza un control a través de videoconferencia. Para ello, el alumno debe acceder a su sesión (indicada con su nombre y apellidos), mantener la cámara y el micrófono activos y compartir su escritorio, en el que se debe mostrar la página en la que está desarrollando el examen. Antes del inicio del examen, el estudiante debe mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

2. Examen online tipo test y control a través de sistema de *proctoring*.

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba online tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante y adecuación del entorno, se realiza un control a través de un sistema de proctoring. Para ello, el estudiante debe acceder al examen a través del enlace disponible en el campus virtual y entrar al navegador, descargado previamente, para la realización del mismo. El navegador bloquea el acceso a otras páginas durante el examen. Por otro lado, el estudiante debe mantener activa la cámara para aplicar la comprobación correspondiente tanto de su identidad como de la adecuación del entorno para hacer el examen, así como mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La monitorización del examen quedará registrada en la plataforma, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la prueba, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

3.2 Criterios de evaluación

Se mantiene la ponderación de los sistemas de evaluación establecidos en las guías docentes de cada asignatura.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.



II. ANEXO A LA GUÍA
DOCENTE DEL
TRABAJO DE FIN DE
MÁSTER

**Máster en Atención a la
Diversidad y
Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Curso Académico: 2019-20

Semestre: 2º

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar la guía docente de la materia Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM) a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, queda modificado el siguiente apartado de la guía docente del TFM:

Criterios de evaluación

1. Memoria de TFM, que el alumno depositará en el Campus Virtual y será evaluada por el tutor de TFM.
2. Presentación y defensa:
 - Elaboración de una presentación escrita en formato PowerPoint. Se aconseja al alumno que siga la siguiente estructura:
 - Introducción: Se realiza una breve presentación del contenido del trabajo que incluirá el tema y la estructura del TFM
 - Desarrollo: Se describen brevemente los contenidos del TFM, haciendo énfasis en el estudio empírico (fruto del trabajo de investigación o innovación realizado).
 - Conclusiones: Descripción de las conclusiones alcanzadas en función de los objetivos del trabajo y los principales datos encontrados. Comentar las implicaciones didácticas y/o nuevas acciones que se podrían realizar a partir del TFM.
 - Breve presentación oral del trabajo. La presentación tendrá una duración de 5 minutos y el alumno tendrá que grabarla, para lo que contará con los recursos de Blackboard. En este vídeo el alumno describirá el objetivo principal del trabajo y las principales conclusiones y aportaciones del mismo. La grabación de la presentación del trabajo estará disponible en el campus virtual a los efectos de garantizar el carácter público del trabajo y su presentación antes de ser evaluado. El profesor experto asignado para evaluar la presentación podrá mantener contacto con el alumno a través de distintos recursos tecnológicos.

En este caso el alumno depositará tanto la presentación como la grabación en el campus virtual y estas serán evaluadas por un profesor designado para tal fin por el coordinador de TFM o el director del programa. En ningún caso este profesor será el tutor académico del trabajo.

Los criterios de calificación quedan de la siguiente forma:


- Se mantienen los criterios de evaluación establecidos en la memoria oficial del título, sustituyendo la calificación del tribunal por la del evaluador de la presentación oral.
Así, los porcentajes quedarían de la siguiente forma:

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Evaluación del director del Trabajo Fin de Máster	70%	70%
SE6. Trabajo Fin de Máster: Evaluación a cargo de un profesor sobre la exposición y síntesis de su trabajo	30%	30%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Evaluación del director del Trabajo Fin de Máster	70%	70%
SE6. Trabajo Fin de Máster: Evaluación a cargo de un profesor sobre la exposición y síntesis de su trabajo	30%	30%



III. ANEXO A LA GUÍA
DOCENTE
PRÁCTICAS
EXTERNAS

**Máster Universitario en
Atención a la Diversidad y
Necesidades Educativas
Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Curso Académico: 2019-20

Modalidad: A distancia

Curso/s: 1

Semestre: 2

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar la guía docente de la materia de Prácticas Externas a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, quedan modificados los siguientes apartados de las guías docentes de la titulación:

3. Sistema de Evaluación

Tras la situación del Estado de Alarma provocado por la COVID-19, se incluye en este documento información sobre el procedimiento adaptado a las prácticas que el alumno ha de seguir, para garantizar la puesta en práctica de las competencias contempladas en la asignatura según el escenario en el que se encuentre. Es importante recordar que este procedimiento únicamente debe aplicarse a los siguientes alumnos:

- Aquellos alumnos que no se habían incorporado a un centro de prácticas.
- Aquellos alumnos que, habiendo comenzado presencialmente sus prácticas en un centro, desde el 12 marzo (incluido) no pueden continuar sus prácticas de forma telemática.

Se describen, a continuación, los escenarios en los que el alumno puede situarse, para poder finalizar sus prácticas:

ESCENARIO 1: Estos alumnos deben seguir las directrices iniciales. Se trata de alumnos que pueden finalizar sus prácticas de forma presencial antes del 12 de marzo, o de forma telemática después de tal fecha.

ESCENARIO 2: Estos alumnos han desarrollado un gran porcentaje de horas presenciales en el centro (80% o más), pero no han podido finalizar el resto de horas totales. En este caso, deben rellenar en la medida de lo posible el documento de memoria estándar. Deben adjuntar, a la plantilla de la memoria estándar cumplimentada, el documento de evaluación del tutor de centro firmado. En el espacio habilitado para la entrega de las grabaciones o vídeos dentro de Blackboard, deberán subir un vídeo en el que expliquen una intervención que hayan realizado durante su estancia en el centro, con total libertad de elección.

ESCENARIO 3: Estos alumnos han desarrollado un porcentaje de horas presenciales en el centro entre el 50 y el 80% pero no han podido finalizar el resto de horas totales. En este caso, deben rellenar en la medida de lo posible el documento de memoria estándar. Deben adjuntar, además, otro archivo libre en el que expongan su reflexión sobre el caso práctico que encontrarán en el campus virtual, dentro del apartado “prácticas adaptadas” → Descripción del caso práctico. En el espacio habilitado para la entrega de las grabaciones o vídeos dentro de Blackboard, deberán subir un vídeo en el que expliquen una intervención que hayan realizado durante su estancia en el centro, con total libertad de elección.

ESCENARIO 4: Estos alumnos han desarrollado un porcentaje de horas presenciales en el centro menor del 50% y no han podido finalizar el resto de horas totales. En este caso, deben rellenar en la medida de lo posible el documento de memoria **ADAPTADA**. En el espacio habilitado para la entrega de las grabaciones o vídeos dentro de Blackboard, deberán subir un vídeo en el que expliquen **una** intervención que hayan realizado durante su estancia en el centro, con total libertad de elección.

ESCENARIO 5: Estos alumnos no han podido acceder a ningún centro a hacer sus prácticas. Deben realizar la descripción del caso práctico y la plantilla de Memoria ADAPTADA. Deben entregar en el campus virtual la Memoria Adaptada en su espacio habilitado y las grabaciones correspondientes, mediante deberán vídeo en el que se vea cómo el alumno explica la aplicación **de dos sesiones diseñadas** en el programa de intervención que ha desarrollado en la memoria adaptada.

En los escenarios 1, 2, 3, 4, Es necesario que se aporte el documento firmado de evaluación del tutor de centro.

3.2 Criterios de evaluación

Se mantiene la ponderación de los sistemas de evaluación establecidos en la guía docente de la asignatura.

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Actividades dirigidas	60%
Evaluación del tutor de prácticas	40%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Actividades dirigidas	60%
Evaluación del tutor de prácticas	40%